REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 089

Fecha: 04/11/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Cuad.
19001 31 03 001	Ordinaria	OLCA ILILIANA DENOIEO	FUNICE DEPARANCANCIES	Auto do trámito	03/11/2020	0 1
2010 00327	Ordinario	OLGA JULIANA RENGIFO SANCHEZ	EUNICE PERAFAN SANCHEZ	Auto de trámite Auto Ordena Seguir Adelnate la Ejecucion		
19001 31 03 006 2011 00292	Ordinario	HILDA MARIA MUNOZ MOLANO	RAPIDO HUMADEA S A	Auto resuelve solicitud Niega por improcedente solcitud de aplicación del art. 121 del C.G.P.	03/11/2020	0 1
19001 31 03 006 2011 00292	Ordinario	HILDA MARIA MUNOZ MOLANO	RAPIDO HUMADEA S A	Auto resuelve nulidad Niega solicitud de nulidad de lo actuado a partir del 3 de marzo de 2020	03/11/2020	0 1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO SECRETARIO